

## AUTONOMÍA Y DESARROLLO INDEPENDIENTE; LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD.

Arturo A. González Torices.  
Ixel Vázquez Hernández.

El desarrollo social ha estado asociado de manera general siempre a la organización estatal y a las normas que desde el poder establecido se determinan. La organización a través de las normas legales permiten no sólo la construcción de ciudadanía y buen gobierno, también es una forma de establecer relaciones de dominación desde las élites del poder político.

Sin embargo, la sociedad civil, en su propia dinámica de desarrollo busca los causes que permitan conseguir niveles de vida cada vez mejores. En las condiciones actuales, tal aspiración enfrenta una serie de obstáculos que no sólo dependen del contexto regional, sino que son las políticas a nivel mundial las que marcan las directrices del desarrollo e imponen los criterios para determinarlo y aceptarlo.

No obstante las limitaciones que se imponen, algunas sociedades han asumido el reto de la organización autónoma, del autodesarrollo basado en una sólida cohesión social sobre la base de una fuerte ideología que sostiene y se convierte en el andamiaje de la lucha social. La auto organización deriva en hacer posible el concepto de autonomía y convertirlo en una forma de vida que posibilite y detone el desarrollo comunitario despojándose de los servilismos que impone el poder establecido. Es la autonomía una forma de desafío social que rompe lo establecido para mostrar con hechos concretos los avances que pueden lograrse anteponiendo siempre el interés colectivo y la asunción del poder como el mandar obedeciendo.

En México, las comunidades indígenas organizadas dentro del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional permiten acercarnos a la construcción de una realidad social diferente, con principios éticos y sentido de comunidad. Son ejemplo de una nueva gestación en el pensamiento social y político moderno, que, sin dejar de tener una dosis de utopía, es en sí misma una nueva posibilidad de organización humana.